DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIODICO PARA TODOS.

PRECIO: JUATRO REALES AL MOS

REALIZACION DE GUANTES en casa de la viuda de Mateos, calle de la Trapería, se hace de todos los de hilo y seda, y mitones de color y negros, á mitad de su precio.

PARA VERANEAR BIEN.

Se vende un bonito asilo, el mas apropósito que se puede apetecer: que consiste en una casa cortijo entre lomas propias con mas de 4 tahullas de paleras, y reunidas á la casa mas de 7 fanegas de tierra, en una cañada, plantadas de higueras, oliveras y otros arboles, en termino de Molina, partido Campotejar, próxima á la Estación de Archena y al arrecife de Castilla.

El que necesite noticias se las facilitarán Calle

de Santa Teresa núm. 12.

EL HOSPEDAGE DE LA FLOR á cargo de D.ª Florentina Nieto se ha trasladado á la Calle de la Acequia núm. 4. en donde se encontrarán los Señores viajeros un buen servicio, y precios módicos.

FERIA DE TORREVIEJA.

Esta animadísima féria, que daba principio el · dia 16 de Julio, por acuerdo de aquel municipio dará principio, desde este año, el dia 24 del citado mes.

Los feriantes que ocuparon caseta en el año anterior, se les reservard la misma hasta el 16 del precitado mes, avisando á el Administrador del Hospital antes de esta fecha, pasada la cual queda este en libertad para poder atender á las muchas peticiones que tiene. 16 - 4

### LO DEL DIA.

Al siguiente dia de la última inundacion, cuando salimos á la huerta, á ver ésta destrozada, no por el gusto de verla, sino por el deber de inspirarnos en su desolacion, vimos una cosa en la que fijamos ligeramente nuestra atencion y se nos olvidó luego.

A la entrada del camino de Alcantarilla, á la derecha, en una caña alta de una bardiza, habia un número del periódico de toros «La Lidia», que habia sido conducido hasta allí por la avenida, que se habia ensartado en la caña, y que habia quedado allí, ondeando al viento, como una bandera, pues hasta los colores nacionales predominaban en la vistosa lá-

mina de squel número.

Aquel periódico, arrastrado hasta allí por la inundacion y ondeando al viento del modo que dejamos dicho, nos produ-. jo una desagradable impresion, cuya causa no acertamos á explicarnos. No sabemos si era porque aquel periódico nos recordaba cuanto se derrocha en esa fiesta nacional, en medio de tanta pobreza y tantas necesidades; ó si era porque aquel número, en ocasion tristísima, nos traia á la memoria la excesiva aficion á ese espectáculo, que cada dia cunde y se propaga más entre todas las clases, pasando de aficion, á necesidad, á vicio, á locura nacional. Ello es que hubiéramos cogido aquel periòdico, si el lodo no nos hubiera impadido acercarnos á èl, y lo hubiéramos hecho añicos. Sobre las aguas de la inundacion podia ondear una bandera negra, una señal cualquiera de luto y de pena, pero una «Lidia», un periòdico de toros, parecia una irrision.

Hemos traido á colacion este recuerdo, porque ayer nos hemos reconciliado con dicho periódico. Ayer compramos el último número, y hemos sentido por él carino, aficion, tanto que hemos decidido poner un marco al hermoso grabado que contiene.

Se titula este «Madrid-Murcia 1884». Está dibujado por el insigne Perea, y contiene tres escenas: la principal, la que ocupa el centro del cuadro, es en la plaza, representa un hermoso toro que ha recibido una gran estocada, que chorrea sangre y que se le vé caer; delante del animal está el espada con la mano derecha en alto, la izquierda caida, sosteniendo la muleta, y en esa actitud que dice «dejarlo que tiene bastante»; junto al estribo hay otro torero, que le parece á Lagartijo, que está mirando al matador, el puutillero está para saltar la barrera; en el tendido 8 se vé gente.

En el mismo dibujo, y como haciendo fondo á este cuadro, hay á cada lado dos escenas murcianas. En uno hay un huertano, bien hecho, bien caracterizado, con su montera, pañuelo á la cabeza, jubon, faja, zaragüelles, manta, calcetas y alpargates: el cual con una bandeja en una mano y una especie de llamaera en la otra, pide limosua á la gente que pasa, estando echándole monedas una señora, un caballero, un tio de patillas y calanés y varios menestrales. La actitud del huertano es noble, se le vè que pide un socorro y no una limosna, tiene el talante del desgraciado, pero no la cara del mendigo. Ha estado muy feliz el Sr. Perea en esa figura.

En el lado de la izquierda, hay reproducida con exactitud una escena de la inundacion en esta huerta. En primer término una huertana que ha salido de su barraca y ha podido salvarse con sus hijos en un alto del terreno. Tiene un niño de pecho en los brazos y otro zagaliquio afirmado á sus rodillas. Cerca de ella, en las orillas del agua, hay otro huertano, que parece impulsa con un palo una barca, para ir a salvar á uno que se vé allá sobre la lomera de la barraca pidiendo auxilio á Dios y á los hombres. En el fondo se vén unas casas inundadas; algunas palmeras, y un cielo casi negro, fatídico, que parece un giron de aquella gasa negra que enluta la tierra de las inundaciones.

El escudo de Murcia con sus siete coronas, sobre tallos y espigas, está allí vivo por sus colores, y por ser emblema de

nuestro agradecimiento.

De todo ello resulta la belleza del contraste. Forma una síntesis de bueno y de malo, de lujo y de miseria, de vicio y de caridad; y no sabe uno decir, ante su

vista, mas que estas palabras: «Así es España, y así hay que quererla y amarla hasta dar por ella la vida.»

### REAL ORDEN.

«Las inundaciones que con lamentable frecuencia afligen à las provincias de Murcia, Alicante y Almeria ocupan preferentemente la atencion del gobierno. La magnitud de los desastres que las invasiones inesperadas y violentas de las aguas ocasionan en aquella region, no consiente que el socorro se fie al insuficiente que en caso dado proporcionan las suscriciones particulares, aun cuando el producto de estas se combine con les recursos, siempre escasos, que para una necesidad inesperada dejan disponibles las atenciones corrientes del Estado.

La prevision está llamada á evitar estas calamidades que cuando sobrevienen no alcanzan á remediar el celo más decidido ni la voluntad más resuelta.

El estudio de los rios, que son causa principal de las inundaciones, está aconsejado por la razon y por la ciencia como absolutamente indispensable; pero no puede confiarse la destruccion del peligro, en lo que encierra de constante é inminente, á un sistema que resultarla ineficaz por la necesaria lentitud que su aplicacion supone.

Sin descuidar en consecuencia el estudio de los rios, importa buscar desde luago medios práctices é inmediatos de evitar que las inundaciones se repitan, ó de conseguir por lo menos que sus consecuencias no sean tan desastrosas.

En vista de las consideraciones que anteceden, S. M. el Rey (q. D. g.) ha te-

nido á bien disponer:

«1.º Que esa dirección nombre una comision del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, compuesta de un ingeniero jefe y dos subalternos, auxiliados por cuatro ayudantes de obras públicas, para estudiar, proyectar y presuponer las obras que estime oportunas á fin de evitar las inundaciones de los rios en las provincias de Murcia, Alicante y Almeria.

2.º Esta comision emprenderà desde luego los trabajos y los continuará sin levantar mano, empezando por la provincia de Murcia, siguiendo por la de Alicante y concluyendo por la de Almería.

3.º La comision, sin perjuicio de atenerse á las instrucciones que eu el curso de los mabajos se le comuniquen, estudiará preferentemente los medios de desagüe que las condiciones topográficas del terreno ofrezcan por medio de las ramblas ó de cualesquiera otros accidentes que sean utilizables, consagrando muy cial espe-

mente su atencion al restablecimiento, en cuanto sea posible, de las obras destinadas anteriormente en las diferentes localidades á los desagues, ó que sin haber tenido esta aplicacion especial pudieron evitar ó contribuyeron à disminuir considerablemente las consecuencias de las inundaciones.

4.º La comision dará cuenta mensualmente á esa direccion general del estado

de sus trabajos.

Y 5.º Esa Direccion dictará las instrucciones convenientes para que el importante estudio que la presente Real orden recomienda se termine dentro del plazo màs breve posible.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de Junio de 1884. Pidal. Sr. Director general de Obras públicas.»

### AYUNTAMIENTO.

La primera y más principal parte de la sesion del lunes, se invirtiò, con motivo de la circular del gobierno, en acordar el cumplimiento de las medidas higiénicas que son del caso, habiendo convenido en que los tenientes de alcalde inspeccionen debidamente sus respectivos distritos, para extirpar todo foco de infeccion, así como visitar aquellos establecimientos ó casas, donde por aglomeracion de personas pudiera producirse cualquiera enfermedad. Igualmente se acordó autorizar al señor Alcalde, para llevar á efecto cuanto el ayuntamiento deba hacer sobre el particular; y que, así mismo, la comision de Sanidad proponga cuanto crea conducente al fin sanitario de que se trata.

Diése Chenta, después, de haber sido desestimado el recurso de alzada contra de la que de la que se sacaron á subasta los pastos de los montes de Espinardo, recurso interpuesto por D. Hipólito Fernandez de Córdoba; y en su virtud se acordó pasara el asunto á informe de la comision.

Se acordó, á ruego del interesado, que el arrendatario del Contraste abone el al-

quiler por meses anticipados.

Se aprobó la adjudicacion de las rentas de Camaraje y Almudinaje, á favor de

D. Gregorio Meseguer.

De conformidad con el dictamen de la comision de Hacienda, se acordo que las cuotas de consumos del actual año económico, sean: para Balsicas, de 330 pesetas; para Alquerías, de 4.688, y para Espinardo, de 12.500; si la Junta municipal lo acuerda así tambien.

Se presentò el plano de alineacion, de las calles Val de San Antolin y San Ginès, acordándose se exponga al público.

Quedó en suspenso el permiso solicitado para obrar en la calle de Aguadores,

hasta ampliar el informe.

El Sr. Lumeras, hizo una mocion, para que los expedientes de obras particulares lleven ciertos informes facultativos, del negociado y secretario; cuya mocion pasó á informe de una comision compues-

ta del dicho concejal y los Sres. Piqueras y Alix.

El mismo Sr. Lumeras, dijo que se acordó que á la prensa no se le facilitasen noticias hasta después que se diese cuenta en sesion de los asuntos, refiriéndose á que El Diario habia publicado la noticia de que el Sr. Ruiz Faz habia solicitado la plaza vacante de mèdico.—¿Quién lo ha dicho al Diario, antes que se dijera en sesion?—preguntó el Sr. Lumeras.— El Sr. Cayuela: «Yo se lo dije.» (Es cierto; pero esa noticia, como tantas otras cosas de que se ocupa el ayuntamiento, las puede uno saber por tantos medios, mucho antes que sean oficiales, que no comprendemos cómo el Sr. Lumeras se ha parado en eso.)

Un escrito de Manuel Perez Zapata alzàndose de un fallo del Consejo de Hom-

bres Buenos, pasó á la comision.

La proposicion del señor Montenegro, ofreciendo al ayuntamiento un remedio contra la turbia de aguas; pasó igualmente á informe.

El Sr. Almazan presentó una solicitud en la que el Sr. Mirete dedica al ayuntamiento una composicion musical: acordando aceptarla y darle las gracias.

### CORRESPONDENCIA.

### Madrid 30 de Junio.

La «Gaceta» publica hoy el movimien. to de la poblacion penal del mes de Marzo próximo pasado. El dia 31 del referido mes el número de presos existente en todos les establecimientos penitenciarios, ascendia á 19.349, de los cuales 18.404 eran varones, y hembras los restantes.

Las provincias que más arrojan son las de Málaga, Valencia, Murcia, y Ma-

drid.»

-En la Academia de Ciencias se celebró ayer tarde la recepcion del Sr. D. Federico Botella, bajo la presidencia del senor duque de la Victoria.

El nuevo académico leyò un discurso notable sobre la orografia de España y las leyes à que obedece la formacion de nues-

tras cordilleras.

-En la sesion de gobierno que anoche celebró la Real Academia de Medicina, quedó votado el célebre informe que se refiere á los honorarios devengados por el profesor homeópata D. Anast sio Alvarez en la asistencia facultativa prestada á la señora duquesa viuda de Medinaceli.

La corporacion ha estimado que dichos honorarios deben regularse en 35.000 pe-

setas.

### EL COLERA.

Las noticias de anoche respecto de la epidemia colèrica son tranquilizadoras.

Hé aquí los telégramas oficiales:

«Marsella 29.—No ha ocurrido ninguna defuncion desde ayer, pues el caso que anunciaba esta mañana no resulta ser colérico.

Tolon 29.—Hoy ha habido en esta 17 fallecimientos, de los cuales ocho son de cólera.»

El general en jefe del ejército del Norte participó ayer al ministro de la Guerra que el acordonamiento se ha veri-

ficado en toda la frontera del territorio de su mando.

- Irun: Por disposicion del gobierno, las mercancias se fumigan en èsta y sufren, además, siete dias de observacion. Se comunica al comercio para los efectos ulteriores.»

Paris 29.—Segun los despachos oficiales, el estado sanitario de Marsella es mejor, no habiendo ocurrido ninguna defuncion del cólera durante la noche última y la mañana de hoy.

-A consecuencia, sin duda, del acordonamiento en la frontera francesa, no hemos recibido hoy el correo de París.

-En la sesion de hoy en el Congreso, se ha pedido autorizacion para poner en egecucion en Cuba en el egercicio del 84 al 85, los presupuestos del pasado año, y tambien para plantear las reformas de carácter econômico y mercantil en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El Sr. Becerra Armesto interpela al senor Ministro de Marina sobre la adquisicion en el extrangero de un buque acorazado; y le dice que deje el puesto á otro ministro que lo desempeñe mejor; porque

represente un grupo.

-De la «Agencia Madrileña» recibimos los siguientes telegramas:

París 30 - Ayer se ce bró consistorio en Roma; habiendo sido proclamados cardenales el arzobispo e Viena y dos franceses.

Han llegado al puertò de Zapport cinco corbetas acorazadas, una fragata y doce buques más, que tomaran parte en la gran revista que se prepara en honor de los principes Guillermo y Enrique de Prusia.

Madrid 1.º - El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de S. M., entre otros decretos, uno concediendo un indulto de pena capital.

El Sr. Canalejas ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Martos, y de acuerdo con éste, hará declaraciones democrático-radicales, que discutirán de las hechas por el general Lopez Dominguez á nombre de la izquierda.

Ha fallecido la madre de un ex ministro radical residente en Valencia, á cáusa de una aneurisma.

Se ha reunido la comision de presupuestos y ha formulado dictámen.

Ha empezado la sesion del congreso. El Sr. Becerra Armesto está formulando una pregunta del Sr. Ministro de la Gobernacion sobre los sucesos de Barcelona.

### NOTICIAS LOCALES.

Las escuelas dominicales, en las que señoras y señoritas de esta capital ensenan á leer y a escribir y educan á la numerosa clase de sirvientas, crecen cada año en importancia y producen mayores y más opimos frutos. Ahora, al entrar en las vacaciones del verano, han cerrado el curso con un acto religioso, con la comunion general de todas las alumnas, que se ha celebrado en la iglesia de la Compania, asistiendo las senoras profesoras y unas 500 educandas. En la tarde de este die, se hizo la distribucion de premios en las tres escuelas, por el P. Maruri, director de esta enseñanza popular, que merece toda alabanza. Ciertamente merece premio y consideracion la jóven, que trabajando toda la semana, y no teniendo más dias de diversion y descanso que el domingo, emplea este en el estudio, y consigue, al fin, redimirse de la negra ignorancia.

Otro manifiesto impreso recibimos ayer dirigido á los ciezanos. Este tiene por objeto interesar á todos los vecinos de dicho pueblo, en pedir la reposicion en el cargo de sacristan de aquella parroquia del presbitero D. Antonio Marco, el sacerdote mas antiguo de aquella parroquia que parece ha sido destituido, nombrándose en su lugar, á D. Enrique Camacho, hermano del Sr. Cura de dicho pueblo.

Nos pregunta un colega de Lorca si la rifa de beneficencia que se va á efectuar en esta capital es para Murcia y su huerta ó para la provincia.

No sabemos todavia el ánimo de las senoras que han organizado dicha rifa, aunque creemos que todo depende de su resultado.

El administrador del presidio de Cartagena desechó el sábado al contratista toda la carne que llevó para los confina. dos, por mala, comprando la mejor de carnero que había en la plaza, por cuenta del dicho contratista.

Ha llegado á Almeria nuestro distingido y particular amigo el Sr. Conde de Fabraquer.

Se han recibido en la seccion de Fomento los títulos de Licenciado en Derecho civil y canónico, y el de Bachiller, expedidos á favor de D. José Maria Gimeno y Ballesteros, natural de Lorca, y de D. Fulgencio Murcia y Guillen, de esta ciudad, respectivamente.

Por R. O. de 17 de Junio último, se ha dispuesto que las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, continuen funcionando en la misma forma en que hasta ahora lo vienen verificando adoptando la denominacion de Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio e interin se aprueba el reglamente de los mismos.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de párvulos de esta capital, D.ª Josefa Hernandez Abenza.

El dia de San Pedro, mientras celebraban en el Lobosillo la fiesta de San Antonio, no se sabe si por casualidad, ó por criminal mano, se prendió fuego á una era, en donde habia hacinadas 3000 cargas de mies. Por pronto que los vecinos acudieron, y apesar de lo mucho que trabajó la guardia civil de Fuente Alamo, que acudió en seguida, el fuego lo consumió todo. 3000 cargas de mies era casi toda la cosecha de los del caserío de Lobosillo. Lo que no destruye el granizo, lo echa a perder el agua, y lo que no pierde el agua lo consume el fuego.

Por el celador de policia Sr. Alvarez se han denunciado como ruinosos dos edifi-

cios de esta ciudad.

El «Boletin oficial» del Domingo contiene:

Aviso á los interesados de haberse practicado el deslinde de la hacienda titulada «Mollidar» en término de Yecla.

Dictamen en el expediente de la finca del «Madroño», término de Lorca, promovido por D. José Maria Alcázar:

Anuncio del deslinde de las haciendas «Mesqueruelas», y «Fuenta Ordan», término de Lorca, para el 2 de Setiembre próximo.

Subasta de 18 metros cúbicos de madera de teca, necesarios en el arsenal de Cartagena.

Cuenta de la Depositarin de fondos provinciales, del período de ampliacion.

Edicto del alcalde de Moratalla, convocando á junta general á los propietarios del heredamiento del riego del Alharave, para el 6 del actual.

Subasta del petróleo necesario para el alumbrado público de esta ciudad.

Edictos de varios alcaldes sobre subasta de arbitrios y amillaramientos.

Requisitoria del juzgado de Cartagena, llamando á Manuel Perez Palazon.

El del ayer:

Dos registros de minas por D. Angel Bruna y Egea, solicitando le concedan 22 pertenencias para la denominada Junio» en término de la Union.

Decreto declarando fenecido y sin curso el expediente de registro para la mina la «Reina Mora.»

Subasta de 2.069 kilógramos de cáñamo en rama para jarcias, necesarias en el Arsenal de Cartagena.

Edicto llamando al soldado Santiago Samper Huesca.

Anuncio del fallecimiento del teniente de navio D. Francisco de Paula Brunengue.

Id. de pública subasta para la enagenacion de los envases de tabacos existentes en varios almacenes de la provincia.

Subasta en Cartagena para la venta de 84 kilógramos de azùcar comun, el 8 del actual.

Avisos de los alcaldes de Alcantarilla, Campos y Ricote sobre amillaramientos.

El juzgado de Cartagena llama á Joaquin Bocandra Gonzalez, y el de Caravaca, á los autores del hurto de un macho y una mula á un vecino de Moratalla.

La guardia civil ha detenido en Mula á Maria Josefa (a) la Gitana, por haber robado cuatro pesetas á otra mujer.

El sábado por la noche fué conducido al hospital por un agente de òrden pùblico, un sujeto que fué herido de un tiro, en su casa, calle de Floridablanca, por otro individuo que no ha sido habido.

-El domingo fueron tambien conducidos al hospital por dos agentes de dicho cuerpo dos sujetos que se hirieron mútuamente.

El día 28 del pasado tuvo lugar la subasta anuneiada de los efectos procedentes del edificio que fué Administracion de Hacienda, adjudicándose el lote de la teja y losa al único postor que se presen-

to, Manuel Perez Zapata, en 90 pesetas, quedando para sexta subasta el loto de las puertas y ventanas.

De los periódicos de Cartagena:

«La poblacion en masa ha convenido en la necesidad del aislamiento de esta Piaze, tan luego como la enfermedad epidémica invadiera un solo punto de España, y esta manifestacion unanime es producto de los resultados beneficiosos en distintas épocas que se han tomado idén. ticas precauciones.

La junta de Sanidad ha decidido por unanimidad establecer el acordonamiento, tan luego como la Península se viera invadida, tomando como preliminar del aislamiento toda suerte de precauciones.

-Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en la estacion férrea de ests ciudad.

El factor alumno D. José Ros, ha sido alcanzado por las ruedas de una locomotora, saliendo con el pié izquierdo completamente destrozado.>

Sobre el manifiesto ciezano de que ayer hablabamos, dice «La Paz»:

«Hemos recibido un impreso fechado en Cieza y autorizado solo por el impresor que lo ha estampado, D. F. Sevilla, dirigido, no á la entidad Diario de Mur-CIA, sino á la personalidad de nuestro estimado compañero D. José Martinez Tornel, como ya en otra ocasion y por análogo motivo se dirigiò otro á nuestro director.

Tan desusada forma creemos no sea la conveniente para admitir una discusion, y más por periódicos como los de Murcia, todos altamente imparciales, que tienen siempre abiertas sus publicaciones, dentro de los límites de sus dimensiones, desinteresadamente, para todos aquellos escritos en que se trate de intereses generales, morales ó materiales.»

Hoy se abre el pago de la mensualidad de Janio último, á las clases pasivas de la provincia, clero y religiosas en clausura.

Ayer ingresó el Ayuntamiento de esta capital en la Tesorería de Hacienda, 12.000 pesetas por cuenta del eucabezamiento de consumos del último ejercicio.

Anteanoche à las diez y media fué conducido á la correccion por dos agentes de órden público, un sugeto de esta vecindad, por haber disparado dos tiros, cuyos proyectiles dieron, uno en la ventana, y otro en el balcon de la casa núm. 15 de la calle de Segura, en cuyo balcon se hallaban tres mujeres.

El alcalde de Librilla participa que al hacer el sábado último en la carcel de aquella villa la requisa ordinaria y entrar un càntaro de agua á los presos de transito, el sentenciado á cadena perpétua por asesinar á una novia suya, Fermin Garcia Martinez, pegò un fuerte empujon á la puerta, dió un brinco por encima del encargado y se marchó, sin que èste pudiera darle alcance por más que corrió detrás del fugado.

AMA DE CAIA. Hay una para casa de lo padres, Darán razón, calle de Baeza, núm. 10.

### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. - La Visitacion de Nuestra Señora y San Oton ob.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las igle las de Carmelitas y San Bartolomé. En la primera por la intencion de un

des to, misas de hora.

Y en la segunda por D. Victoriano Lo-

mas de hora.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por
su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse facilmente con el uso constante del afamado Tónico
Oriental para el cabello, la más exquisita de las
preparaciones de tocador para el aumento, conservacion, suavidad, limpieza y embellecimiento
del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste à
su poderosa accion.

D' venta en la Farmacia Catalana, al lado de la d ogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nue-

va Murcia

El inteventor de un medio para hacer el Aceite del higado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion de Scott de Aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparacion parecida à la leche, agradable al paladar como la crema; reune todas las virtudes del aceite crudo de higado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva,

Murcia.

### AVISO I PUBLICO.

Acaba de llegar á esta ciudad D. Manuel Carrillo Peralta. natural de Lorca, el cual estrae las muelas y raigones sin dolor, limpia la dentadura, quita el mal olor de la boca y limpia los oidos.

Su residencia. Carril de San Agustin, número

18, principal.

Pasará á domicilio donde gusten avisarle y los precios serán módicos. 5-2

### LA FONDA UNIVERSAL EN MURCIA.

Se abrirá al público para el 15 de Julio de este año, en la plaza de San Bartolomé. Sus dueños los Sres. Galvez y Compañia, están preparando todo lo necesario, sin economizar gasto alguno, para que los viajantes encuentren ella un servicio inmejorable y á precios módicos. 15—5

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Verificada la un ficacion de las dos subdirecciones que la expresada compañía tenia en esta eapital, los señores asegurados pueden dirigirse en lo sucesivo para todo lo que se refiera á los asuntos de sus seguros, al Sr. D. Pedro Soler y Roby, calle del Val de San Juan, núm. 34.

# WAS DE MEST.

LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS.

El acreditado expendedor de dichos vinos ha trasladado su establecimiento, á la Plaza de San Pedro, núm. 12, frente á la puerta lateral de la iglesia y junto al establecimiento de la viuda de Soriano.

Hay una gran partida de dichos vinos, excelentes. En botellas se venden á 4 reales una.

Se recomienda á las señoras el dulce añejo.

blanco y tinto.

Además hav Ginebra holandesa y ron. Anisados superiores á 3 reales cuartillo, en calidad superior, con la garantía de devolver el dinero al que no le agraden.

Seña para el comprador; hay en el establecimiento una bola azul de cristal. 15—10

### YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo.—Hasta el dia 6.
El especialista Ramon Leon y Castre, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raiz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio.

### DENTICINA INFALIBLE.

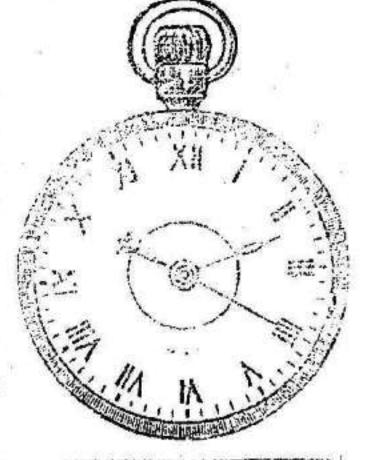
Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Uua caia, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Maprid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena.

RFLOIES

DESPERTADORES, con dos pesas doradas y treinta horas cuerda, esfera de porcelana y máquina de acero y bronce, GARANCÍA UN AÑO.

Su precio SIETE PESETAS cincuenta céntimos. Sociedad, 8, relojeria

de Juan Romualdo.



## EWULSINN De

# SCOTT

de Aceite Puro de

## HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posce todas las virtudes del Aceite Crudo de

Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tísis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan les estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YOEK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C. -BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

## NUEVA RELOJERIA,

San Pedro, 13, Murcia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un magnífico y elegante surtido de relojes de oro, plata y nikel. Relojes de pared y sobremesa. Cadenas de oro, plata y nikel.

Grandes rebajas al comprador.

(Taller de composturas). Se hacen en toda clase de relojes y sistemas, y por difíciles que sean sus trabajos.

PRECIOS MÓDICOS.
San Pedro ó Plaza Nueva, núm. 13.
20-11

Ama de cria. Hay una para casa de los padres, darán razon en el Café Oriental piso principal

### VAPORES-CORREOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.\*)

serviciopara Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Facifico SALIDAS DE

Barcelona. les dias 5 y 25

Málaga. . . » » 7
Cadiz. . . » » 10 » 27
de cada mes
Santander. . » » 20 » 30

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antilanos de la misma compañía Trasatlántica, en
combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Literal de Cuba.—Santingo de Cuba, Gibara y Nuovitas.

America central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales pu ites del Pasico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principules desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco

de California.

Sur del Pacifico. Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros. La Compañia, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de des-

tino.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasages de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.

—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia à don

Eleuterie Penafiel.

## ORIENTGO ORIENTAL:



## EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cránco y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en tedas las Beticas y Perfumerias.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Împ. de El Diario, San Nicolás, 22.